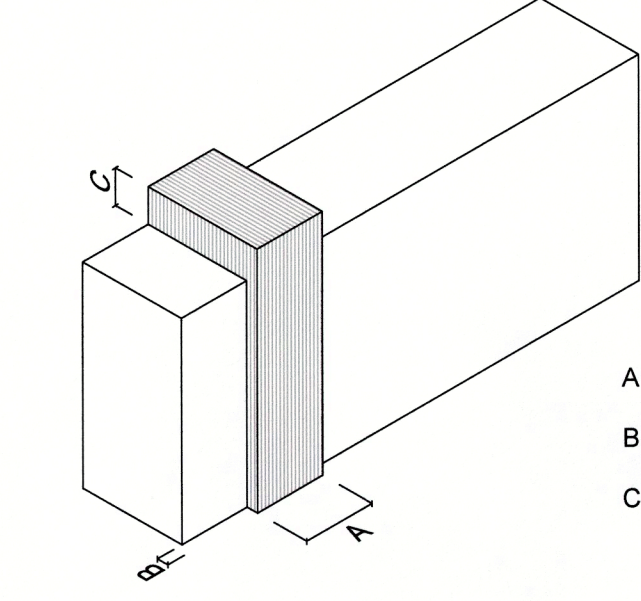


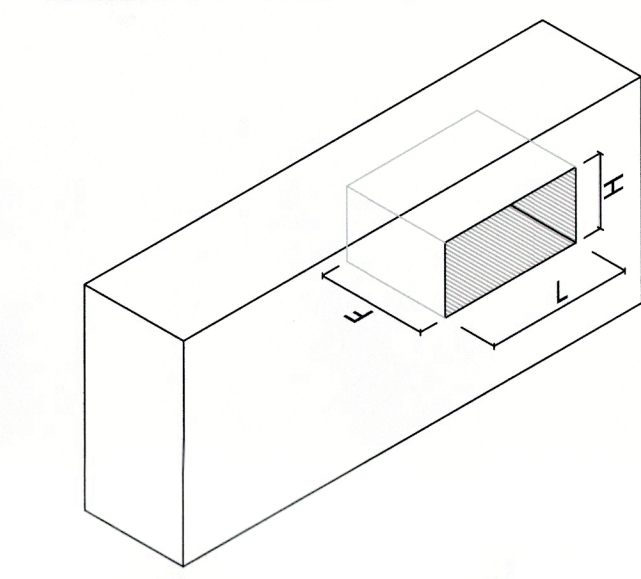
ANILLO DE DISEÑO



A: 6,00 m.  
B: 1,00 m.  
C: 3,00 m.

A LO LARGO DE CUALQUIER PUNTO DE LA FACHADA DE MAYOR LONGITUD  
ALTURA NECESARIA PARA UBICACIÓN DE CUARTOS TÉCNICOS

HUECO DE DISEÑO

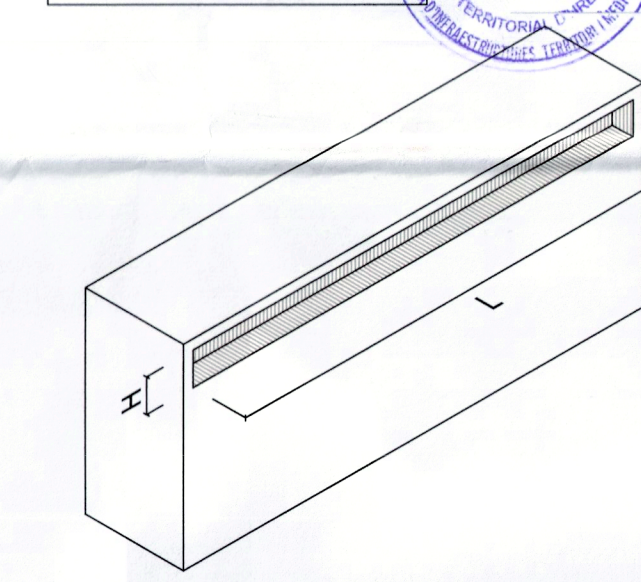


Aprobado provisionalmente por el Pleno en sesión ordinaria de 31 de enero de 2014.  
El Secretario General del Pleno en funciones:  
German Pascual Ruiz-Valdepeñas.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE AVILA

L: 2 X LUZ ENTRE PILARES  
H: 2 X ALTURA DE PLANTA  
F: PROFUNDIDAD DE LA EDIFICACIÓN (PASANTE)

LOGIA DE DISEÑO



DILIGENCIA: Aprobado definitivamente por Resolución de 22/12/2014, excepto el apartado 2 del Artº 43 de las Normas Urbanísticas. Alicante, 14 de febrero de 2015.  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

SECRETARÍA GENERAL DE URBANISMO

HUELLA PARA LA INSERCIÓN DEL EDIFICIO POR VOLUMETRIA ESPECIFICA

- VIII Nº PLANTAS EDIFICACION
- LÍMITE DEL SECTOR
- ALINEACIÓN EXTERIOR
- ALINEACIÓN INTERIOR PRIMARIA
- ALINEACIÓN INTERIOR SECUNDARIA
- ALINEACIÓN INTERIOR SECUNDARIA DETERMINADA (FIJAR POR EL PROYECTISTA)

NOTA: EL RETRANQUEO MÍNIMO SERÁ DE 5,00 m. A EXCEPCIÓN DEL CAMINO CRUZ DE PIEDRA Y DE LOS ANILLOS PERMITIDOS EN LOS VOLUMENES

PL 12/0519 RE: 20/02/14 3/3  
**DES PACHO DE ARQUITECTURA**  
 Av. Dr. Gadea, 8-1ª Izda.-Tf./Fax 965212798-96521799 03001 Alicante  
**JPSLP** JOSE ANTONIO PEIRO ALEJANDRE S.L.P. C.I.F. B-53431318

PLAN DE REFORMA INTERIOR MODIFICATIVO DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL "AVENIDA DE DENIA"

PROMOTOR: AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO DE LA UE "PRIM AVD. DENIA"  
 PLAZA SAN CROCE, 2 - PUERTA 4 - 03001 ALICANTE

PLANO: DEFINICIÓN DE HUELLA PARA UBICAR LOS BLOQUES POR VOLUMETRIA ESPECIFICA EN LAS MANZANAS M-1, M-2 Y M-3  
 REF: 1919 FECHA: DICIEMBRE 2013 ESCALA: 1/500

ARQUITECTO REDACTOR: JOSE A. PEIRO ALEJANDRE  
 ASESOR JURÍDICO: ERNESTO LOPEZ DE AYALAY

ARQUITECTO/INGENIERO AGRÓNOMO: [Signature]  
 ABOGADO URBANISTA: [Signature]

**O-3.1**